



PAQUETE ECONÓMICO 2020 IMPUESTOS A SERVICIOS DIGITALES

Gobierno de México
Octubre 2019

ALAI Y SUS MIEMBROS ESTÁN A FAVOR DEL PAGO DE IMPUESTOS EN SERVICIOS DIGITALES.

No están a favor de una propuesta que vulnere los derechos y el acceso a servicios por Internet de nuestros usuarios, tal como están planteados en algunas disposiciones del Paquete Económico.



EL PASADO

8 DE SEPTIEMBRE

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el **Paquete Económico 2020**, conformado por:

- Los Criterios Generales de Política Económica.
- La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.
- La Iniciativa que reforma diversas disposiciones fiscales y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

DESDE ALAI EXPRESAMOS NUESTRA APERTURA A COLABORAR

para que el esquema tributario que se propone imponer a los servicios digitales y mercados de economía colaborativa resulte aplicable y no cause efectos negativos no intencionados al ecosistema en su conjunto.



ALAI Y SUS EMPRESAS SOCIAS ESTÁN DE ACUERDO CON LA SHCP

- Diseñar medidas tributarias adecuadas, para que los servicios digitales sigan contribuyendo al desarrollo de la economía nacional
- Fomentar el empleo
- Brindar mejores servicios a los usuarios

Estableciendo medidas que contribuyan a la disciplina fiscal, bajo los criterios de **neutralidad, eficiencia, certeza y simplicidad, efectividad, equidad, y flexibilidad.**

Por último, es de extrema preocupación que, como sanción por el incumplimiento de medidas fiscales, **las autoridades tributarias amenacen con la posibilidad de desconectar servicios y plataformas de internet a los usuarios en México.**



ESTA DISPOSICIÓN ATENTA CONTRA



La naturaleza **abierta de Internet**



El ejercicio **fundamental de derechos**



La Accesibilidad



La libertad de expresión y de acceso a la información
protegidos por la Constitución Mexicana y por la Convención
Interamericana de Derechos Humanos.

Así, ALAI y sus empresas socias reiteran su disposición a mantener un diálogo abierto y transparente con las autoridades, para que en conjunto se defina un esquema tributario eficiente y eficaz, que contribuya al objetivo común de promover el desarrollo nacional y el crecimiento económico, que permita a más mexicanas y mexicanos tener mayor bienestar y mejores condiciones de vida.